

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Las ciudades de la guerra

CARTAGENA AMENAZADA

Consecuencias de un monopolio

De «La Iberia»

A través de la Prensa de Cartagena llega hasta nosotros un clamor, del que nos queremos hacer eco, poniendo las columnas de «La Iberia» al servicio de una causa justa, de una causa de interés nacional, pues aunque sea la más inmediatamente perjudicada por el abuso que vamos a denunciar la hermosa ciudad levantina, el daño alcanza por igual a España entera, que no puede permanecer impasible, viendo cómo un día tras otro continúan su nefasta obra destructora ciertas empresas que nacieron al amparo de abusivos monopolios y que viven regaladamente a la sombra de leyes de excepción y de privilegios onerosos para la patria, sacrificándola con voracidad de fieras. Hoy es Cartagena la que clama pidiendo justicia, porque ve amenazada su existencia, porque ve que su industria minera muere a manos de los desmedidos afanes de lucro de una Sociedad despreciable, La Unión Española de Explosivos que, válida de las circunstancias excepcionales del mercado y del monopolio que torpemente le concedieron Gobiernos poco previosos, abusa de su cómoda situación con perjuicio para la riqueza minera de España.

Porque, aun cuando hoy no existe de derecho el monopolio existe en la realidad, toda vez que desde el pasado Septiembre en que aquél terminó no ha sido posible improvisar la fabricación de explosivos en condiciones suficientes para satisfacer las necesidades nacionales, no hay donde encontrar la maquinaria indispensable, ni las primeras materias, ni mucho menos traer del Extranjero el producto ya preparado y dispuesto para su inmediato empleo.

Culpa de los Gobiernos que no pensaron, al conceder el monopolio, que entregaban la suerte de España a una compañía extranjera, hasta el extremo de que nos hubiéramos visto en situación desesperada si la insensatez de algunos nos hubiera llevado a ser beligerantes!

Todos saben, pero bueno será recordarlo, que los explosivos son tan necesarios en las regiones mineras como en las ciudades del pan; la pólvora, los detonadores, la mecha, por ser indispensables para el trabajo, vienen a convertirse en artículo de primera necesidad para el minero, que se verá forzado a paralizar el laboreo si carece de aquellos elementos. En España, merced a las consecuencias del absurdo monopolio, excepción hecha de la ayuda que, eficazmente, prestan las fábricas a cargo del Cuerpo de Artillería, sólo pueden adquirirse hoy las materias explosivas que expenden La Unión Española. De ahí que el monopolio, abolido por la ley, subsiste en la práctica.

Y esta Sociedad—que, aun cuando se titula española, está vinculada en el extranjero, y extranjeros son los elementos que la dirigen—que ya en el pasado Enero había elevado de un modo considerable las tarifas de explosivos, ha tentado ahora la audacia de ele-

varlos de nuevo en la proporción de un 20 y hasta de un 40 por 100 en algunos artículos.

¿Compréndese el angustioso trance en que pone a la sierra minera de Levante la iniquidad de esta nueva elevación de tarifas de los explosivos, que son artículo indispensable para el minero?

Tal vez pretende la Unión Española, con este aumento de precios, que disminuya el consumo de explosivos para que la cifra recaudada por el Tesoro, por razón del impuesto, sea insignificante y ello decida al ministro de Hacienda a concertar de nuevo el suculento monopolio. Si el Gobierno no sale al paso de este nuevo abuso de La Unión Española de Explosivos, aunque sea con remedios temporales que sirvan siquiera para paliar el mal en tanto que llega el momento de cortar la raíz, la industria minera de Cartagena, que es una de las riquezas más positivas de España, está condenada a morir en término breve o a caer en manos de poderosas Empresas extranjeras, que acechan la ocasión propicia para adueñarse de los tesoros que guardan las entrañas del solar español.

Vale pena que el Gobierno medite en la magnitud del problema, del que pudieran derivarse graves complicaciones de orden público, por quedar sin trabajo millares de obreros si llega el momento en que se paralice las labores, a cuyo extremo doloroso tal vez sea necesario acudir, porque al mismo tiempo que se eleva la tarifa de los explosivos, los compradores de plomo rebajan la cotización del mineral, señalando para las partidas que retiren esta mes un precio inferior al que sirvió para liquidar las de Mayo, lo cual viene a complicar la situación en términos de verdadera angustia.

Cartagena pide con razón que se abaraten los explosivos, poniendo coto a la exorbitante odiosidad de la Unión Española que bueno será decir que reparte dividendos equivalentes al 16 por 100 y que sus acciones de 100 pesetas se cotizan a 307 pesetas—y que se suprima el vejamen de la tasa impuesta por los compradores de plomo; y es necesario y es urgente dar satisfacción cumplida a su demanda, porque pide en justicia. Que no hay quizá otra región española más injustamente preterida u olvidada, ni la hay tampoco con mayores merecimientos para que los Poderes públicos le concedan toda la atención a que tiene derecho.

Cartagena, privilegiada por la naturaleza con un suelo fértil, que produce desde las más variadas flores y frutas hasta el mineral de todas clases, que tiene ante sí la inmensidad del mar latino para enviar al mundo sus productos, está llamada a ser un emporio de riqueza con la implantación de potentes industrias metalúrgicas y a proporcionar días de gloria a la economía nacional, poniendo muy alto el nombre de España, si los gobernantes aciertan a dar satisfacción a sus legítimas aspiraciones y a las nobles ansias de resurgimiento y de grandeza.

Mateo Congosto

El Papa lo quiere

Cuantos han pensado y meditado sobre el estado actual de la sociedad y observado los males que la aquejan con los innumerables errores, causa de ese mismo malestar que padece, no han andado vacilantes en atribuir lo peyorativo parte de ese mal y esos errores a la Prensa impía; por eso los Sumos Pontífices, al escribir a los Obispos del orbe católico, proporcionándoles los remedios para ese mal, siempre han señalado como infalible la propaganda de la buena Prensa.

Pío IX dice así: «Si la Prensa católica no es levantada a un grado de poder que infunda respeto, no os extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrabatajas a la Religión que las funda. Para todas las obras de misericordia corporales, las limosnas son abundantes, aunque nunca demasadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa?»

León XIII, que mejor que nadie penetró hasta los arcanos de la sociedad, y por eso mejor que nadie conoció su remedio, no dejó ni una sola vez, el propinar en sus Encíclicas, los remedios para la enfermedad de los pueblos, de recomendar la propaganda de

la buena Prensa. Dice así: «Entre los remedios más aptos para defender la Religión, el más apropiado a la época actual y de mayor eficacia es la Prensa», y en carta a los de Austria, añade: «Es de absoluta necesidad que los católicos no tengan armas inferiores a las de sus enemigos... hay que oponer periódico a periódico».

Pío X, de santa memoria, cuando el Patriarca de Venecia presagando lo que un día llegaría a ser, el Papa de la Prensa, nombre que actualmente recibe, fundó «La Difesa», y estando para suspender sus publicaciones por falta de recursos, la sostuvo con su dinero, añadiendo: «Si tuviera que vender mi peitoral, mis ornamentos y mis ahuas y muebles para la vida de «La Difesa», lo haría con mucho gusto».

Benedicto XV, en fin, ha mostrado su beneplácito; puesto que ha concedido una indulgencia plenaria a los que contribuyan con su oración y limosna a la celebración del Día de la Prensa.

Acudamos, pues, todos los católicos a esa fiesta en que va interesada la gloria de Dios, nuestro provecho espiritual, el bienestar de la sociedad y de la Patria.

¡Acudamos! ¡El Papa lo quiere!

JOSE MARIA HERRERO.

COMPIEGNE

Guarda Compiègne algunos recuerdos para los españoles, y no puede pasar inadvertido su nombre en estos días, en que el enemigo se halla cerca de la ciudad.

A más del recuerdo histórico de haber residido en Compiègne nuestro Rey Carlos IV desde 1808 hasta 1810, en el castillo de Compiègne se encuentra o se encontraba la colección de los 24 lienzos de Carlos Antonio Cypel con la historia de Don Quijote.

Si abrimos un Diccionario enciclopédico o una Guía de viaje, nos enteramos de que Compiègne es la capital del distrito y del departamento del Oise, que se llamó en la antigüedad Carlupolis y Compendium; que posee el mejor bosque de Francia, llamado, además de bosque de Compiègne, *Cotia Sylvia* y selva de Guise; que además del castillo posee, como edificios notables, las Casas Consistoriales, las iglesias de Santiago y San Antonio y restos de la antigua abadía de San Cornelio, fundada por Carlos el Calvo; que sus industrias principales eran la construcción de barcos, billares, maquinaria y tubos de drenaje, y la fabricación de zeocos, cedazos, tejas, sombreros, etcétera, etc.; que se halla situada la ciudad a la orilla izquierda del Oise y cerca de la confluencia de éste con el Aisne; que tenía 16 500 habitantes, y que fué escenario de muchos sucesos históricos, que no hay para qué citar al detalle.

Al saber a Compiègne amenazado, se habrán sacado, sin duda, los 24 lienzos de Cypel que ornaban un salón del famoso castillo, que restauró y dió carácter el arquitecto Jacobo Angel Gabriel.

Cierto que Carlos Antonio Cypel no es un pintor de primera fila. Peca de amanerado, y no llega a la elegancia de que dió pruebas su padre, Antonio, en el delicioso cuadro *Los aceites*. Sin embargo, el haberse inspirado para composiciones en la obra inmortal de Cervantes, es ya título bastante para que se le absuelvan sus defectos.

No hay que confundir estos cuadros de Don Quijote con los que compuso, ilustrando también el prodigioso libro, el ya mencionado Antonio Cypel. El *Quijote* de éste se hallaba en Cherburgo.

En Compiègne existían asimismo un palacio de Santiago Rusiñol, y cuadros diversos de Natour, Lancret, Vernet, Canale, Carracól, Crespi, Jordán, Rubens, Van der Meulen y otros.

De Sociedad

Los que viajan

De Barcelona han llegado a ésta los comerciantes, don Alvaro Gómez Buñol y don Ricardo Taboro.

Procedente de Mazarrón regresó a ésta la señora doña Mónica Mollá viuda de Ortiz, acompañada de su hija la bella señorita Gloria y de su hermana doña Pura.

Marchó a la Corte después de estar en ésta unos días el rico banquero don Emilio Goirrotea Velázquez.

Llegó a ésta el sacerdote don Gregorio Cepeda, el cual se posesionó ayer del Curato Castrense de este Apostadero.

Nuestra felicitación. Se encuentra en ésta, procedente de Barcelona, el rico comerciante de aquella ciudad, don Isidoro Aguiliga.

Hoy en el correo de las diez y media ha llegado el Rvdo. P. Bernardino M.ª de Uzal que ha de predicar el solemne triduo que en la parroquia de Santa María de Gracia se celebra por la Prensa Católica.

También hemos saludado a nuestro querido amigo el reputado doctor en Medicina don José Fernández Martínez que ha venido de Baza a pasar unos días en ésta.

Notas varias

—En Barcelona donde reside ha dado

La cuestión del pan

Ayer tarde a las cinco volvió a reunirse en la sala de sesiones del Palacio municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde, la comisión de subsistencias, a cuyo acto asistieron un buen número de concejales y los almacenistas de harinas de esta ciudad, notándose la falta de la representación del gremio de panaderos.

Establóse, como ya es costumbre en estas reuniones, una larga discusión acerca de las condiciones en que los dichos almacenistas ofrecían sus harinas y sosteniendo éstos sus ofertas, las que han rehusado los panaderos, fundándose en que a los precios que se señalan en las relaciones presentadas no pueden obtener beneficio alguno.

Se habló de la negativa de los panaderos a las ofertas de los almacenistas tenía por fundamento en que muchos panaderos tienen existencias de harinas y antes de adquirirlas de los almacenistas con la baja que ofrecieron, procurarían salir de los depósitos que tienen y por lo tanto a precios más elevados, razón por la cual anuncia la subida del precio del pan.

Hasta las ocho duró la sesión y en vista de no haberse llegado a un acuerdo, se suspendió el acto quedándose en reunión secreta los concejales.

Con justa esperábamos los representantes de la prensa noticias de los acuerdos y al salir los editores les preguntamos, pero ellos guardaron todos reserva sobre lo tratado y si solo nos dijeron que a las diez de la noche volverían a reunirse en unión del gremio de panaderos que sienta el señor Alcalde.

Como los ánimos van poco a poco caldeándose con estas contrariedades y con la amenaza de que cerrarán las panaderías se promovió en la calle de Isaac Peral una acalorada cuestión entre un industrial panadero y un concejal del Ayuntamiento, llegando las palabras a ser un tanto agresivas y gracias a la prudencia del concejal no terminó la cuestión de mala manera, pues el público ya tomaba parte en ella.

A las diez de la noche acudieron los representantes del gremio de panaderos al Ayuntamiento y comenzó la nueva reunión, en la que nos dicen hubo frases duras para los panaderos por su actitud que han tomado no aceptando las condiciones ofrecidas por los almacenistas y persistiendo en su resolución de cerrar los establecimientos.

Entendemos que el señor Alcalde debe apelar a todos los medios para ver si se llega a un acuerdo entre unos y otros, pero no podemos explicarnos la pasividad del señor Carrión ante la actitud de estos industriales que no aceptan bases ningunas para solucionar el conflicto.

No parece sino que la política viene interviniendo también en esta gravísima cuestión, desando llegar al escándalo de dejar sin pan al pueblo.

Esto, si así fuera, es verdaderamente digno de censura, pues el confictio sería inevitable y hasta de él tendría responsabilidad el señor Alcalde por no haber cortado ya de raíz con medidas energicas este estado de cosas.

Para esta tarde a las cinco han sido citados a nueva reunión en el Ayuntamiento los almacenistas, los panaderos, los concejales y la comisión de subsistencias para ver si se llega a un acuerdo que solucione esta grave cuestión, pues de no ser así, esta noche quizás pueda amasar los panaderos y Dios sabe lo que pudiera ocurrir.

PRIMERA COMUNIÓN

J. CASAU FOTOGRAFO

Preziosos saldrán sus niños retratados en esta acreditada casa.

Un artístico retrato y tres magníficas sesiones gratis.

Calle 2.ª 3.ª (antes Cañón)

El castillo de Compiègne recuerda un poco en su fachada a Versailles. Es de estilo clásico; abundan en él la línea recta, mesurada, la ponderación, la grandiosidad, el método, sobre todo el método; pues no hay que olvidar que todo el arte que se cultivó en Francia, durante el reinado de Luis XIV, tiene su origen en una obra esmerada, a la vez literaria y filosófica: *El discurso del método*, de Descartes.

Jacobo Angel Gabriel, que con Héroe fué la excepción entre aquellos arquitectos de Luis XV, que se iban apartando poco a poco de los modelos preferidos en el reinado anterior, supo dar al castillo de Compiègne el carácter de la época, y así, el asuntuoso monumento construido por los primeros Reyes de Francia y tres veces reconstruido antes de la obra de Gabriel (lo mandaron reconstruir Carlos el Calvo y Carlos V), es una gloria más del siglo XVIII francés.

La Iglesia de San Antonio, donde oomulgó Juana de Arco el 24 de Mayo de 1430, el mismo día que cayó prisionera, es uno de esos monumentos que marcan la transición entre dos estilos. Es Renacimiento, pero tiene mucho de gótico todavía. Su fachada recuerda la de San Gregorio de Valladolid, sin que haya en ella, naturalmente, las huellas del llamado estilo Isabel, que en San Gregorio abundan.

También las Casas Consistoriales de Compiègne, de un estilo especial, que tiene de plateresco, de gótico y de plateresco, traen a la memoria la Corte de Justicia de Londres; un poco en su planta baja, la Iglesia de la Sangre, de Brujas, y algo esos edificios góticos que encontramos en las ciudades de Bélgica.

La Iglesia de Santiago, con su torre rematada en un templete Renacimiento, pertenece en su planta general a los siglos XIII y XIV.

Por último, el famoso bosque tiene 15.000 hectáreas de superficie y un perímetro de 22 leguas; 338 caminos, 13 pantanos, ocho estanques, 200 glorietas y 11 fuentes.

En él existe el célebre castillo de Pierrefonds y una vía romana: la calzada de Brunohat.

En el castillo de Compiègne estuvo prisionera María de Médicis.

También se casaron allí Napoleón I, con María Luisa, y Leopoldo I de Bélgica, con una hija de Luis Felipe.

L. A. C.

a luz una preciosa niña la esposa de nuestro amigo y paisano don José Jiménez de la Serna.

Ha obtenido brillantes notas en los exámenes que ha verificado en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos el estudiante cartagenero Pascual Belmar Botella, alumno de la academia de nuestro amigo don Martín Pérez, oficial de Telégrafos de ésta.

Letras de luto

En el barrio de Santa Lucía ha fallecido don Francisco Fernández Vázquez concejal que fué de este Ayuntamiento.

Al entierro del cadáver que se ha verificado esta tarde ha asistido un numeroso acompañamiento.

La renombrada lampara



JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

